

**RESOLUCIÓN EXENTA N°**

**111**

**AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN  
PÚBLICA, Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO  
DE BASES DE LICITACION TIPO QUE REGULAN EL  
PROCESO DE LICITACION PUBLICA DEL PROYECTO  
CONSTRUCCION DE SALA CUNA Y JARDIN  
INFANTIL LAS GALAXIAS HUALQUI A TRAVÉS DEL  
SITIO [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL)  
CONCEPCIÓN,**

**23 ENE. 2015**

**VISTO:** La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución N° 501 de 8 de Agosto de 2014 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Bio Bio (TYP) a doña Andrea Paola Saldaña León el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; en el Decreto N° 9 de 09 de Enero de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30331122-0 en la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable y, la demás normativa aplicable.

**CONSIDERANDO:**

1° Que mediante resolución N°157 de 3 de Septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato Tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de Septiembre de 2014.

2° Que mediante solicitud de Compras y Contrataciones N° 8261 aprobada con fecha 23 de Enero de 2015 , el subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección regional de Biobío, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de construcción de sala cuna y Jardín Infantil Las Galaxias, Hualqui.

3° Que de acuerdo a lo señalado precedentemente la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional del Biobío, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil las Galaxias, Hualqui, Código BIP 30331122-0, que tiene por objeto la construcción de 1 salas cunas y 1 jardín infantil, en la ciudad de Hualqui.

4° Que conforme a lo señalado en los considerandos anteriores resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación

GALAXIAS HUALQUI hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

**5°** Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

**6°** Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**RESUELVO:**

**1° AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS GALAXIAS HUALQUI para la construcción de 1 salas cunas y 1 nivel medio para la ciudad de HUALQUI

**2° UTILÍCESE** las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS GALAXIAS HUALQUI Código BIP 30331122-0

**3° APRUÉBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

## ANEXO COMPLEMENTARIO

### LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

Nº	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	<p><b>Ámbito de la Licitación:</b></p> <p>1.- Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS GALAXIAS, HUALQUI</p> <p>Ubicación donde se ejecutará Tegualda 256 (lote 21), Población Las Galaxias, Hualqui</p> <p>Ciudad y Comuna: Hualqui</p> <p>Código BIP: 30331122-0</p> <p>Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Bio Bio</p>
2	14 BA	<p><b>Modalidad de las Contrataciones:</b></p> <p><b>Suma Alzada</b>_____</p> <p><b>Precio Unitario</b> _____</p> <p><b>Mixto (suma alzada y precio unitario)</b>_X_</p>

3	3 BA, 18 BA	<b>Cronograma de Licitación:</b>																						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="428 375 634 405">Actividad</th> <th data-bbox="634 375 1300 405">Plazo (fechas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="428 405 634 473">Publicación de las bases</td> <td data-bbox="634 405 1300 473">El 23 de Enero de 2015.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 473 634 670">Visitas a terreno</td> <td data-bbox="634 473 1300 670">14 días contado desde la fecha de publicación en el portal Mercado Público del llamado a licitación pública (VIERNES 06 de FEBRERO de 2015) en Tegalda 256 (Lote 21), Población Las Galaxias, Hualqui a las 16:00 horas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 670 634 866">Consultas</td> <td data-bbox="634 670 1300 866">Hasta el tercer (3°) día siguiente a la fecha que se realice la visita a terreno. Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 866 634 1023">Respuestas</td> <td data-bbox="634 866 1300 1023">Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1023 634 1254">Recepción de Garantías de seriedad de la oferta</td> <td data-bbox="634 1023 1300 1254">Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la OFICINA de la Dirección Regional ubicada en O'Higgins Poniente número 77, piso cuarto, oficina 404 Concepción. (Lunes a Jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1254 634 1441">Recepción Ofertas</td> <td data-bbox="634 1254 1300 1441">Hasta las 16:00 horas, del vigésimo (20) día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1441 634 1572">Apertura de Oferta Técnica y Económica</td> <td data-bbox="634 1441 1300 1572">A las 10:00 horas del vigésimo primer (21) día contado desde la fecha de publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1572 634 1758">Evaluación de Oferta Técnica y Económica</td> <td data-bbox="634 1572 1300 1758">Hasta el quinto (5°) día hábil contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1758 634 1920">Fecha estimada Resolución de Adjudicación</td> <td data-bbox="634 1758 1300 1920">Hasta el décimo (10°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1920 634 2073">Fecha estimada de firma del contrato</td> <td data-bbox="634 1920 1300 2073">Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Plazo (fechas)	Publicación de las bases	El 23 de Enero de 2015.	Visitas a terreno	14 días contado desde la fecha de publicación en el portal Mercado Público del llamado a licitación pública (VIERNES 06 de FEBRERO de 2015) en Tegalda 256 (Lote 21), Población Las Galaxias, Hualqui a las 16:00 horas.	Consultas	Hasta el tercer (3°) día siguiente a la fecha que se realice la visita a terreno. Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>	Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>	Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la OFICINA de la Dirección Regional ubicada en O'Higgins Poniente número 77, piso cuarto, oficina 404 Concepción. (Lunes a Jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas)	Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del vigésimo (20) día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación.	Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del vigésimo primer (21) día contado desde la fecha de publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.	Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5°) día hábil contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.	Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.	Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.
Actividad	Plazo (fechas)																							
Publicación de las bases	El 23 de Enero de 2015.																							
Visitas a terreno	14 días contado desde la fecha de publicación en el portal Mercado Público del llamado a licitación pública (VIERNES 06 de FEBRERO de 2015) en Tegalda 256 (Lote 21), Población Las Galaxias, Hualqui a las 16:00 horas.																							
Consultas	Hasta el tercer (3°) día siguiente a la fecha que se realice la visita a terreno. Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>																							
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>																							
Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la OFICINA de la Dirección Regional ubicada en O'Higgins Poniente número 77, piso cuarto, oficina 404 Concepción. (Lunes a Jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas)																							
Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del vigésimo (20) día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación.																							
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del vigésimo primer (21) día contado desde la fecha de publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.																							
Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5°) día hábil contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.																							
Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.																							
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.																							

toL4	22. B.A.	<p><b>Comisión de Evaluación integrada por:</b></p> <p><b>Titulares:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ANDREA SALDAÑA LEON</li> <li>2. CARLOS GONZALEZ</li> <li>3. CINTHIA RAMOS</li> </ol> <p><b>Suplentes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. BORIS CHAMORRO R.</li> <li>2. CRISTIAN FUENTES C.</li> </ol>																				
5	15 BA y 23 BA	<p><b>Propuesta Técnica:</b></p> <table border="1" data-bbox="488 884 1349 1816"> <thead> <tr> <th data-bbox="488 884 646 934">FORMATO</th> <th data-bbox="646 884 862 934">DETALLE</th> <th data-bbox="862 884 1122 934">DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th data-bbox="1122 884 1349 934">FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="488 934 646 1154"><b>Anexo 2 y 7</b></td> <td data-bbox="646 934 862 1154">Profesional 1: Ingeniero Calculista</td> <td data-bbox="862 934 1122 1154">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1122 934 1349 1154">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="488 1154 646 1373"><b>Anexo 3 y 8</b></td> <td data-bbox="646 1154 862 1373">Profesional 2: Arquitecto PERMISO EDIFICACION</td> <td data-bbox="862 1154 1122 1373">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1122 1154 1349 1373">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="488 1373 646 1620"><b>Anexo 4 y 6</b></td> <td data-bbox="646 1373 862 1620">Profesional Residente de Obra (<b>SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE</b>)</td> <td data-bbox="862 1373 1122 1620">Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1122 1373 1349 1620">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="488 1620 646 1816"><b>Anexo 5</b></td> <td data-bbox="646 1620 862 1816">Contratista</td> <td data-bbox="862 1620 1122 1816">Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td> <td data-bbox="1122 1620 1349 1816">Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	<b>Anexo 2 y 7</b>	Profesional 1: Ingeniero Calculista	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	<b>Anexo 3 y 8</b>	Profesional 2: Arquitecto PERMISO EDIFICACION	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	<b>Anexo 4 y 6</b>	Profesional Residente de Obra ( <b>SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE</b> )	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	<b>Anexo 5</b>	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																			
<b>Anexo 2 y 7</b>	Profesional 1: Ingeniero Calculista	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
<b>Anexo 3 y 8</b>	Profesional 2: Arquitecto PERMISO EDIFICACION	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
<b>Anexo 4 y 6</b>	Profesional Residente de Obra ( <b>SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE</b> )	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																			
<b>Anexo 5</b>	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																			

6	16 BA  17 BA	<p><b>Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:</b></p> <table border="1" data-bbox="438 441 1356 1323"> <tr> <td><b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b></td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td> </tr> <tr> <td><b>Tomador</b></td> <td>Oferente</td> </tr> <tr> <td><b>Pagadera</b></td> <td>A la vista</td> </tr> <tr> <td><b>Vigencia</b></td> <td>120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</td> </tr> <tr> <td><b>Expresada en</b></td> <td>Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td><b>Monto</b></td> <td>\$ 1.000.000 ( Un millón de pesos)</td> </tr> <tr> <td><b>Glosa</b></td> <td>Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 1576-2-LP15</td> </tr> <tr> <td><b>Recepción de la garantía</b></td> <td>Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td><b>Restitución de la garantía</b></td> <td>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</td> </tr> </table> <p><b>Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte</b></p> <p>La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en O´Higgins Poniente 77, piso 4 comuna de Concepción</p>	<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	<b>Tomador</b>	Oferente	<b>Pagadera</b>	A la vista	<b>Vigencia</b>	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.	<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos	<b>Monto</b>	\$ 1.000.000 ( Un millón de pesos)	<b>Glosa</b>	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 1576-2-LP15	<b>Recepción de la garantía</b>	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	<b>Restitución de la garantía</b>	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.
<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2																			
<b>Tomador</b>	Oferente																			
<b>Pagadera</b>	A la vista																			
<b>Vigencia</b>	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.																			
<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos																			
<b>Monto</b>	\$ 1.000.000 ( Un millón de pesos)																			
<b>Glosa</b>	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 1576-2-LP15																			
<b>Recepción de la garantía</b>	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).																			
<b>Restitución de la garantía</b>	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.																			
7	19 BA	<p><b>Período de Validez De La Oferta:</b></p> <p>Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.</p>																		

8	27 BA	<p><b>Responsable del contrato:</b></p> <p>Funcionario: Diego Quezada Cruz</p> <p>Dirección Correo Electrónico: dquezada@junji.cl</p> <p>Teléfono: 56 9 59175821</p>												
9	30 BA	<p><b>Suscripción de los contratos:</b></p> <p>Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en O'Higgins Poniente 77, piso 4 , Concepción</p>												
10	33 BA	<p><b>Garantía de fiel cumplimiento de los contratos</b></p> <table border="1" data-bbox="451 1020 1360 1549"> <tr> <td data-bbox="459 1020 654 1108"><b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b></td> <td data-bbox="662 1020 1352 1108">Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="459 1121 654 1171"><b>Tomador</b></td> <td data-bbox="662 1121 1352 1171">Oferente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="459 1184 654 1234"><b>Pagadera</b></td> <td data-bbox="662 1184 1352 1234">A la vista</td> </tr> <tr> <td data-bbox="459 1247 654 1323"><b>Expresada en</b></td> <td data-bbox="662 1247 1352 1323">Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="459 1335 654 1398"><b>Monto</b></td> <td data-bbox="662 1335 1352 1398">7% del valor total del contrato.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="459 1411 654 1537"><b>Glosa</b></td> <td data-bbox="662 1411 1352 1537">En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30331122-0 Licitación ID N° 1576-2-LP15</td> </tr> </table> <p><b>Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.</b></p>	<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	<b>Tomador</b>	Oferente	<b>Pagadera</b>	A la vista	<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos	<b>Monto</b>	7% del valor total del contrato.	<b>Glosa</b>	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30331122-0 Licitación ID N° 1576-2-LP15
<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2													
<b>Tomador</b>	Oferente													
<b>Pagadera</b>	A la vista													
<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos													
<b>Monto</b>	7% del valor total del contrato.													
<b>Glosa</b>	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30331122-0 Licitación ID N° 1576-2-LP15													
11	34 BA	<p><b>Anticipo:</b></p> <p>30% del valor total del contrato.</p> <p>La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS GALAXIAS, HUALQUI Código BIP N° 30331122-0</p>												

12	35 BA  4.2.3 BT	<p><b>Vigencia y Duración De los Contratos:</b></p> <p>El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es:</p> <p>1.- Proyecto código BIP N° 30331122-0, 210 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.</p>
13	46.1 BA  2.3 B.T.	<p><b>Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación:</b></p> <p>El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.</p>
14	6.2BA  38 BA	<p><b>Monto del contrato:</b></p> <p><b>Los valores que se indican a continuación son referenciales</b></p> <p>1. Proyecto: CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS GALAXIAS HUALQUI Código BIP: 30331122-0 Monto : \$ 515.614.000 (Quinientos quince millones seiscientos catorce mil pesos)</p>
15	31 BA	<p><b>Valores Proforma:</b></p> <p>Partidas;</p> <p>1.- Permiso de Edificación 2.- Sondajes (si corresponde)</p>

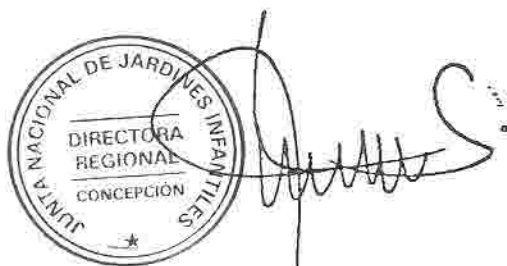


.-16	1 BT, 2BT, 3 BT	<b>Proyectos consultados y Especialistas:</b>		
		<b>CORRESPONDE (SI/NO)</b>	<b>PROYECTOS SOLICITADOS</b>	<b>PROFESIONALES A CARGO</b>
		SI	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.
		SI	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
		SI	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
		SI	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
		SI	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
		SI	Proyecto de agua potable fría y caliente	
		SI	Proyecto de empalme de agua potable	
		SI	Proyecto de empalme de UD	
		SI	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).
		SI	Proyecto de corrientes débiles	
		SI	Proyecto de empalme eléctricos	
		SI	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.
		SI	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
		SI	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
		SI	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.
SI	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor		
SI	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes		
SI	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes		

		SI	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto
--	--	----	--	------------------------

**4° PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo y la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



**ANDREA PAOLA SALDAÑA LEON**  
**DIRECTORA REGIONAL DE BIO BIO (TYP)**  
**JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

**ASL/BCHR/DQC/ASE /ATO /JRCH/afs**

**Distribución:**

- Dirección Regional
- Coordinación Nacional Meta
- Unidad de Adquisiciones
- Unidad de Planificación
- Unidad Jurídica ✓
- Unidad de Infraestructura
- Programa Meta Nacional
- Programa Meta Regional
- Of. Partes y Archivo